

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Dictamen del ejercicio económico N° 40 finalizado el 30 de Junio de 2016

A los compañeros de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná:

Esta Comisión Revisora de Cuentas integrada por DALURZO, Gustavo Javier, MAGNIN, Andrea Vanina y FERNANDEZ PROS Silvina Dora informa que:

1. De acuerdo al mandato conferido el 13 de Junio de 2016, hemos procedido a la revisión de los Estados Contables de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná del ejercicio económico N° 40, que corresponde al período comprendido entre el 1/7/2015 y el 30/06/2016 respectivamente, cumpliendo de esta forma con nuestra labor. La verificación se basó sobre el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Estados Complementarios, como el Anexo de Bienes de uso y de Gastos.
2. La revisión señalada se ha ejecutado mediante pruebas selectivas de la documentación respaldatoria de los movimientos correspondientes al ejercicio económico N° 40.
3. No ha intervenido en procedimientos de toma de inventario ni arqueo de caja al cierre de ejercicio, limitándose a constatar la existencia contable de los bienes y saldo de la cuenta caja.

En función de lo expuesto esta Comisión informa que los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y económica de la Asociación de Empleados Fiscales de Ingresos Públicos de la Seccional Paraná al 30 de Junio de 2016, quien presenta sus Estados Contables conforme a las Normas Contables Vigentes.

Que también se deja constancia que la auditoria de los estados contables ha sido efectuada por la Contadora Publica María Ester ZARATE Matricula Profesional N° 2461 CPCEER la que realizó la tarea en base a la documental aportada por la conducción sindical anterior, habiendo realizado un balance parcial por el período 01/07/2015 al 08/11/2015 y, para completar el periodo en base a la documental aportada por la actual conducción.

Teniendo en cuenta lo expresado, esta Comisión Revisora de Cuentas propone a los compañeros afiliados, la aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio Económico N° 40.

Gustavo Javier DALURZO
DNI 20.882.433

Andrea Vanina MAGNIN
DNI 29.855.278

Silvina Dora FERNANDEZ PROSS
DNI 20.894.825